



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.260.7

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN
LABORAL ALEJANDRO CASTILLO
FLORES, DOCENTE REEMPLAZANTE
EN EL LICEO HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN"- TP.

LAJA, **31 DIC. 2015**

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 7.550 de fecha 03.11.15 que designa en calidad de docente a contrata en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" – TP, al Sr. Alejandro Ignacio Castillo Flores.
2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término a la relación laboral existente con el docente que se indica, perteneciente al Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"- TP, a contar del 01 de enero de 2016, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato":

Nombre Alejandro Ignacio Castillo Flores
R.u.t.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/